

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**22644** MADRID

Cédula de Notificación.

En las Diligencias Preparatorias n.º 12/243/04 seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice así:

Se declara firme el Auto de sobreseimiento definitivo recaído en el presente procedimiento y se acuerda el Archivo de lo actuado en la sede del propio Tribunal, previa remisión del oportuno testimonio de aquél al Jefe de la Unidad del interesado y consiguiente acuse de recibo.

Notifíquese a las partes la presente resolución.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Marcos Radobuljac Alcedo con DNI. n.º 76444944 que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 1 de julio de 2015.- La Secretario Relator.

ID: A150031496-1